

---

Luxemburgo, 12 de septiembre de 2019

**Asunto: Fusión de los fondos FTIF – Templeton Thailand Fund y FTIF – Templeton Asian Growth Fund (la "Fusión")**

Estimado/a Accionista:

El motivo de la presente carta es informarle sobre la decisión adoptada por el Consejo de administración de la Sociedad (el "Consejo") de fusionar el fondo FTIF – Templeton Thailand Fund (el "Subfondo absorbido") con el FTIF – Templeton Asian Growth Fund (el "Subfondo absorbente").

Nos dirigimos a usted en calidad de accionista del Subfondo absorbente.

Tras la Fecha efectiva, de acuerdo con lo que se especifica más adelante en la sección 4, el Subfondo absorbido se disolverá sin iniciar el proceso de liquidación.

**1. Fundamentos y antecedentes de la fusión**

El Subfondo absorbido se lanzó el 20 de junio de 1997 y, a 30 de julio de 2019, su valor ascendía a 168 millones de USD. El Subfondo absorbente se lanzó el 16 de abril de 1991 y, a 30 de julio de 2019, su valor ascendía a 3 035 millones de USD. El Subfondo absorbente y el Subfondo absorbido presentan similitudes en lo que respecta a los objetivos de inversión, los gestores de inversiones, los procesos de gestión del riesgo y un número razonable de valores superpuestos.

La economía tailandesa se enfrenta a numerosos desafíos estructurales, entre los cuales se incluyen la elevada deuda doméstica y el rápido envejecimiento de la población, lo que, en opinión del Consejo, podría disminuir el crecimiento a largo plazo y reducir el conjunto de oportunidades para los inversores en renta variable tailandesa. En comparación, la región asiática sin Japón ofrece un conjunto de oportunidades mayor, ya que existe un gran número de economías que se benefician de unos impulsos estructurales más sólidos que los de Tailandia, y, por consiguiente, poseen un potencial de crecimiento más atractivo a medio y largo plazo. A tenor de las perspectivas más positivas que ofrece la renta variable asiática sin Japón, el Consejo considera que los accionistas del Subfondo absorbido podrían beneficiarse de la exposición más amplia del Subfondo absorbente al mercado.

Teniendo en cuenta los aspectos previamente mencionados y la estructura de comisiones más asequibles del Subfondo absorbente, el Consejo considera que la mejor opción para los accionistas es fusionar estos dos subfondos para centrarse en una única cartera que ofrece economías de escala a los accionistas ya existentes de dichos subfondos.

Por ello, de acuerdo con el artículo 66 4) de la Ley de 2010, en su forma modificada, y con el artículo 28 de los estatutos de la Sociedad (los "Estatutos"), el Consejo ha decidido proceder a la fusión del Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente.

No obstante, tenga en cuenta que el Consejo no ha analizado la idoneidad de la Fusión en relación con la tolerancia al riesgo ni las necesidades individuales de los accionistas. Se aconseja a los accionistas que busquen asesoramiento financiero o fiscal independiente con respecto a sus circunstancias individuales.

**2. Repercusiones para los accionistas y sus derechos**

Aquellos accionistas del Subfondo absorbente que no deseen ser partícipes de la Fusión podrán reembolsar sus acciones o canjear sus participaciones en cualquier otro subfondo de FTIF de manera gratuita hasta el día 5 de diciembre de 2019, cinco días laborales después de la Fecha efectiva (antes de la hora límite de negociación local). Encontrará más información sobre otros subfondos en el folleto de FTIF en vigor, con las correspondientes modificaciones que se realicen en cada momento (el "Folleto") (siempre y cuando estos otros subfondos hayan sido reconocidos para su comercialización en la jurisdicción correspondiente).

Tenga en cuenta que la expresión "de manera gratuita" no se aplica a aquellas clases que estén sujetas a comisiones contingentes y diferidas por venta ("CDSC", por sus siglas en inglés), dada la naturaleza de esta comisión. Por consiguiente, si opta por el reembolso de acciones sujetas a CDSC, este estará sujeto a las CDSC aplicables, tal y como se indica más detalladamente en el Folleto de la Sociedad.

A partir del 6 de diciembre de 2019, los accionistas del Subfondo absorbente podrán continuar con el reembolso o el canje de sus acciones, de acuerdo con las disposiciones que se especifican en el Folleto.

No está previsto que la cartera del Subfondo absorbente se ajuste en el contexto de la Fusión, ni tampoco que el Subfondo absorbente se vea afectado por un efecto de dilución como resultado de la recepción de los activos del Subfondo absorbido.

De acuerdo con la política de valoración estándar de todos los subfondos de FTIF y como parte del compromiso de la Sociedad de proteger los intereses de los accionistas restantes, puede aplicarse un mecanismo de ajuste de por dilución según el valor de las acciones del Subfondo absorbente en la Fecha efectiva de la fusión. Dicho ajuste podrá aplicarse en caso de una suscripción o reembolso significativos en el Subfondo absorbente en la Fecha efectiva. Consulte el Folleto para obtener más detalles con respecto al ajuste por dilución.

En la fecha de publicación de esta carta, se prevé que entre un 75 % y un 100 % de los activos gestionados del Subfondo absorbido se transferirán en especie al Subfondo absorbente. El 0 % -25 % restante de activos del Subfondo absorbido se venderá fuera del consorcio en efectivo y se transferirá al Subfondo absorbente antes de la Fecha efectiva. Los porcentajes previamente mencionados representan la estimación más exacta del Consejo en la fecha de publicación de esta carta. Sin embargo, no se debe descartar que el porcentaje real de activos transferidos en especie y vendidos fuera del consorcio en efectivo sea diferente, ya que esto siempre dependerá de las condiciones del mercado en la Fecha efectiva o en los días cercanos a esta. Cualquier posición en instrumentos derivados que no se pueda transferir se liquidará antes de la Fusión.

En la siguiente tabla se muestran las clases de acciones correspondientes que se fusionarán:

Clases de acciones del Subfondo absorbido	CUSIP	ISIN	Clases de acciones del Subfondo absorbente	CUSIP	ISIN
Templeton Thailand Fund - A (acc) SGD	L40592633	LU0320738320	Templeton Asian Growth Fund - A (acc) SGD	L40592500	LU0320764755
Templeton Thailand Fund - A (acc) USD	L90262293	LU0078275988	Templeton Asian Growth Fund - A (acc) USD	L4058R555	LU0128522157
Templeton Thailand Fund - B (acc) USD	L4059A114	LU0260865315	Templeton Asian Growth Fund - B (acc) USD	L4059A684	LU0285260591
Templeton Thailand Fund - N (acc) USD	L4058T445	LU0188151681	Templeton Asian Growth Fund - N (acc) USD	L4058S710	LU0152928064
Templeton Thailand Fund - W (acc) USD	L4060H330	LU0976567205	Templeton Asian Growth Fund - W (acc) USD	L40596584	LU0792612896

En la siguiente tabla se enumeran las clases de acciones del Subfondo absorbente que no aumentarán sus participaciones como consecuencia de una transferencia de activos del Subfondo absorbido:

Clases de acciones del Subfondo absorbente	CUSIP	ISIN
Templeton Asian Growth Fund A (acc) HKD	L4059C128	LU0543330483
Templeton Asian Growth Fund N (acc) HUF	L40596410	LU0517465380
Templeton Asian Growth Fund W (acc) GBP	L40593581	LU0768360355
Templeton Asian Growth Fund W (acc) EUR	L40593771	LU0871812789
Templeton Asian Growth Fund W (Ydis) EUR	L40597483	LU0959060368
Templeton Asian Growth Fund A (Ydis) USD	L9025R141	LU0029875118
Templeton Asian Growth Fund Z (acc) USD	L40596246	LU0476945745
Templeton Asian Growth Fund Z (Ydis) USD	L4059C474	LU0592649403
Templeton Asian Growth Fund Z (Ydis) EUR-H1	L4058V218	LU0496363697
Templeton Asian Growth Fund W (acc) EUR.H1	L4060F334	LU1586276807
Templeton Asian Growth Fund Y (Mdis) USD	L4061W526	LU1244549058
Templeton Asian Growth Fund C (acc) USD	L4058T320	LU0181998153
Templeton Asian Growth Fund I (Ydis) EUR-H2	L40590595	LU0450468342
Templeton Asian Growth Fund I (acc) USD	L4058T312	LU0181996454
Templeton Asian Growth Fund I (acc) EUR-H1	L40593268	LU0366765237
Templeton Asian Growth Fund I (acc) CHF-H1	L4059C144	LU0543330640
Templeton Asian Growth Fund I (acc) EUR	L4058T668	LU0195950992
Templeton Asian Growth Fund N (acc) EUR-H1	L40592286	LU0316493666
Templeton Asian Growth Fund N (acc) PLN-H1	L40590637	LU0465790110
Templeton Asian Growth Fund N (acc) EUR	L4059A320	LU0260870406
Templeton Asian Growth Fund A (acc) EUR	L4058X552	LU0229940001
Templeton Asian Growth Fund A (Ydis) EUR	L4058X537	LU0229939763
Templeton Asian Growth Fund A (Ydis) GBP	L4058X545	LU0229940183

Clases de acciones del Subfondo absorbente	CUSIP	ISIN
Templeton Asian Growth Fund A (acc) EUR-H1	L40592278	LU0316493583
Templeton Asian Growth Fund A (acc) RMB-H1	L4058V804	LU0808758436
Templeton Asian Growth Fund A (acc) CZK-H1	L4059D464	LU0768356247
Templeton Asian Growth Fund A (acc) SGD-H1	L4059A783	LU0672654166
Templeton Asian Growth Fund A (acc) CHF-H1	L4059A882	LU0486624470

En la siguiente tabla se recogen los cargos aplicables para cada clase de acciones:

#### Subfondo absorbido

Nombre de la clase de acciones del Subfondo absorbido	Comisión inicial - Hasta	Comisión de gestión de inversiones	Comisión de la Sociedad gestora	Comisión de mantenimiento	Otras comisiones (incluidos los gastos de custodia)	Relación de gastos corrientes (OCR)
Templeton Thailand Fund - A (acc) SGD	5,75 %	1,60 %	0,20 %	0,50 %	0,18 %	2,48 %
Templeton Thailand Fund - A (acc) USD	5,75 %	1,60 %	0,20 %	0,50 %	0,18 %	2,48 %
Templeton Thailand Fund - B (acc) USD	N/A	1,60 %	0,20 %	0,75 %	1,24 %	3,79 %
Templeton Thailand Fund - N (acc) USD	3,00 %	1,60 %	0,20 %	1,00 %	0,18 %	2,98 %
Templeton Thailand Fund - W (acc) USD	N/A	1,10 %	0,20 %	0,00 %	0,18 %	1,48 %

#### Subfondo absorbente

Nombre de la clase de acciones del Subfondo absorbente	Comisión inicial - Hasta	Comisión de gestión de inversiones	Comisión de la Sociedad gestora	Comisión de mantenimiento	Otras comisiones (incluidos los gastos de custodia)	Relación de gastos corrientes (OCR)
Templeton Asian Growth Fund - A (acc) SGD	5,75 %	1,35 %	0,20 %	0,50 %	0,16 %	2,21 %
Templeton Asian Growth Fund - A (acc) USD	5,75 %	1,35 %	0,20 %	0,50 %	0,16 %	2,21 %
Templeton Asian Growth Fund - B (acc) USD	N/A	1,35 %	0,20 %	0,75 %	1,23 %	3,53 %
Templeton Asian Growth Fund - N (acc) USD	3,00 %	1,35 %	0,20 %	1,00 %	0,16 %	2,71 %
Templeton Asian Growth Fund - W (acc) USD	N/A	0,90 %	0,20 %	0,00 %	0,15 %	1,25 %

### 3. Comparación entre el Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente

El Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente comparten una serie de similitudes que incluye, entre otras, el objetivo de inversión del crecimiento de capital a medio y largo plazo, el enfoque de análisis fundamental con respecto a la inversión, el equipo de gestión de la cartera y los procedimientos de riesgos asociados, así como, aproximadamente, un 45 % de solapamiento en la renta variable común (en el momento en que se redactó la carta y sujeto a cambios antes de la fusión). El Subfondo absorbido cuenta se centra en un único país, lo que limita al gestor a los valores de renta variable de sociedades ubicadas en Tailandia o que llevan a cabo una actividad comercial significativa en dicho país. El Subfondo absorbente comparte este enfoque sobre los valores de renta variable, pero amplía el conjunto de oportunidades al no limitarse a Tailandia e incluir al resto de Asia, salvo a las empresas registradas en Australia, Nueva Zelanda o Japón, o las lleven a cabo una actividad comercial significativa en dichos países.

El Subfondo absorbido es un fondo pequeño con activos gestionados por valor de 168 millones de dólares a 30 de julio de 2019. El Subfondo absorbente es un fondo grande con activos por valor de 3 035 millones de dólares a 30 de julio de 2019, lo que permite mayores economías de escala y una menor repercusión de los gastos fijos del fondo sobre el coste global para los inversores. Esto, junto con una comisión de gestión inferior, da como resultado una relación de gastos corrientes (OCR) para los inversores del Subfondo absorbente entre un 0,23 % y un 0,27 % menor que la del Subfondo absorbido.

### 4. Proceso de fusión

La Fusión se hará efectiva el 13 de diciembre de 2019 a medianoche (hora de Luxemburgo) (la “Fecha efectiva”).

A partir de la Fecha efectiva, el Subfondo absorbido transferirá todos sus activos y pasivos (los “Activos”) al Subfondo absorbente (tal y como se detalla a continuación).

Todos los ingresos acumulados en el Subfondo absorbido hasta el momento de la Fusión se incluirán en el cálculo de su valor activo neto por acción y, tras la fusión correspondiente, estos ingresos acumulados se contabilizarán de forma continua en el cálculo del valor activo neto por acción en la clase de acción pertinente del Subfondo absorbente. Los activos del Subfondo absorbido se valorarán, a partir de la Fecha efectiva, de conformidad con los principios de valoración que se recogen en el Folleto y los Estatutos. El pasivo por pagar suele incluir comisiones y gastos debidos, pero no pagados, tal y como se refleja en los Activos. No hay gastos previos por pagar y sin amortizar con relación al Subfondo absorbido.

## 5. Coste de la Fusión

Los gastos en los cuales se ha incurrido con la Fusión, incluidos los costes legales, financieros, de custodia y otros costes de administración, correrán a cargo de Franklin Templeton International Services S.à r.l., la sociedad gestora de FTIF.

## 6. Impacto fiscal

La Fusión no someterá al Subfondo absorbido, al Subfondo absorbente ni a FTIF a la fiscalidad de Luxemburgo. No obstante, los inversores podrán estar sujetos a cuestiones tributarias en sus respectivos domicilios fiscales o en otras jurisdicciones en las que paguen impuestos.

**Independientemente de lo expresado con anterioridad, dado que la legislación fiscal difiere enormemente entre países, se aconseja a los inversores que consulten a sus asesores fiscales en lo relativo a las implicaciones tributarias de la Fusión con respecto a sus casos concretos.**

## 7. Disponibilidad de documentos

La propuesta de fusión común, el folleto más reciente de FTIF y los KIID correspondientes se encuentran disponibles en el domicilio social de FTIF, previa solicitud y de forma gratuita.

Previa solicitud, se pueden obtener copias del informe del auditor legal autorizado de FTIF en relación con la Fusión, sin coste alguno, en el domicilio social del FTIF.

Podrán obtenerse o examinarse ejemplares de contratos de FTIF en el domicilio social de esta de forma gratuita.

Si tiene cualquier duda sobre la Fusión propuesta o desea solicitar más información, póngase en contacto con Franklin Templeton International Services S.à r.l. o con su gestor de relaciones.

En representación de Franklin Templeton Investment Funds,



---

William Lockwood  
Consejero